**Montevideo, 8 de Marzo de 2019.**

**CONTRATO N° 09/2019**: POR MANTENIMIENTO DEL SISTEMA (SOFTWARE) SISSAN NET- DE GESTION DE SANGRE DEL HEMOCENTRO REGIONAL DE MALDONADO

**DATA PROCESS,** empresa que ha brindado servicio de mantenimiento técnico y de actualización del Sistema (software) SISSAN NET, para gestión de sangre del Hemocentro Regional de Maldonado, está de acuerdo en PROVEER el servicio de referencia; y el **Servicio Nacional de Sangre** en RECIBIR, dicho servicio, de acuerdo con cláusulas y detalles indicados a continuación:

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**:

Mantener el sistema SISSAN NET en perfectas condiciones a través de los siguientes servicios:

* Mantenimiento técnico correctivo.
* Mantenimiento técnico preventivo.
* Actualizaciones a nuevas versiones.
* Adecuación continua del sistema al lugar de trabajo.
* Atender solicitudes de Service o consultas telefónicas.
* Atender a imprevistos derivados del uso del sistema.
* Las visitas por Service se deberán realizar con personal técnico especializado.
* Servicio de capacitación permanente.
* Las consultas telefónicas se realizarán a través del 26283931, vía e-mail a [datapr@adinet.com.uy](mailto:datapr@adinet.com.uy) o [Guillermo.arago@datapr.net](mailto:Guillermo.arago@datapr.net).

**LIMITE DE RESPONSABILIDAD DE DATA PROCESS**

El prestador no responderá ante las siguientes circunstancias:

* Anomalías que pudieran ocurrir en el sistema central u otros, ajeno al sistema, software SISSAN NET.
* Perdida de información por causa de desperfectos en los equipos o el mal funcionamiento de estos.
* Manejo indebido en los puestos de trabajo

**PERIODO**

EL periodo de este contrato será de 12 meses a partir del día de la fecha.

**PRECIO**:

El SNS abonará a DATA PROCESS la suma mensual de **$34.779** (pesos uruguayos treinta y cuatro mil setecientos setenta y nueve) IVA incluido (22%).

El monto total por 12 meses será de **$ 417.348** (pesos uruguayos cuatrocientos diecisiete mil trescientos cuarenta y ocho) IVA incluido.

**FACTURACION:**

**S**e deberá consignar en la factura el N° de contrato, el mes al que corresponde, y el detalle del servicio brindado.

**SISTEMA DE PAGO:**

* Mediante SIIF, crédito 30-45 días.

**AJUSTE DE PRECIOS**

El ajuste de precios será el 1° de Julio de 2019. El mismo será por el 100% del IPC acumulado en el período desde el día de inicio del contrato y el 30 de Junio de 2019, el próximo ajuste será el 1° de Enero de 2020, por el mismo índice acumulado en el período desde el 1 de Julio y el 31 de diciembre de 2019, manteniéndose incambiado dentro de los semestres.

El Servicio Nacional de Sangre se reserva el derecho de renegociar el presente contrato, si el IPC anual acumulado supera el 10%.

**ENTREGA**:

* El plazo de entrega comenzará a regir a partir de la firma del contrato y notificación formal a DATA PROCESS

**POR: DATA PROCESS SRL POR: Servicio Nacional de Sangre**

Ing. Guillermo Arago Dra. María de Lourdes Viano